

Tacna,

29 NOV. 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 157 -2019- AGP-D.UGEL.T- DRSET/GOB.REG.TACNA.**

**SEÑOR(A)(ITA):**

**DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**456 EL CARMELO DE MARIA**

**450**

**PROCER MANUEL CALDERON DE LA BARCA**

**457**

**JOSE MARIA ARGUEDAS ALTAMIRANO**

**ALFONSO EYZAGUIRRE TARA**

**SAN MARTIN DE PORRES**

**SAN FRANCISCO DE ASIS**

**449 EDUARDO PEREZ GAMBOA**

Presente.-

**ASUNTO:**

**EJECUCION DE LA ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA – ENITEC 2019 A IIEE PRIORIZADAS PARA LA REDUCCION DE BRECHA EN CONECTIVIDAD EN EL MARCO DEL PLAN DIGITAL SECTORIAL**

**REFERENCIA:**

**OFICIO MULTIPLE N° 087 - 2019- MINEDU/SPE-OSEE-UE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que la Unidad de Estadística del MINEDU, llevará a cabo la Encuesta de Infraestructura Tecnológica 2019 desde el 05 al 20 de diciembre del presente año en locales educativos que albergan servicios educativos públicos y que han sido priorizados para la atención de reducción de brecha de conectividad en el marco del Plan Digital Sectorial.

Por consiguiente, se le solicita garantizar su presencia y la de los responsables de los ambientes TIC de la IE en este marco de tiempo y tener a mano toda la documentación requerida, como ser:

- ✓ Último recibo de luz (energía eléctrica) del local educativo, de ser necesario deberá gestionar una copia en la UGEL de su jurisdicción.
- ✓ Acceso a los planos de distribución de edificaciones/ambientes, cableado eléctrico y cableado de red
- ✓ Croquis donde se muestren las zonas seguras y de evacuación
- ✓ Identificar previamente la ubicación de todos los pozos a tierra y pararrayos si los tuviese
- ✓ Últimos recibos del servicio de internet de los proveedores que corresponda
- ✓ Detalle de talleres a los que ha asistido o que hayan sido ejecutados en la IE respecto a TIC

- ✓ Contar con las llaves o accesos a medidores de suministro de energía eléctrica y tablero(s) eléctrico general
- ✓ Contar con información respecto a los años de construcción y entidad que construyó cada una de las edificaciones del local educativo, así como documentos de diagnóstico de riesgo de colapso
- ✓ Asegurar el acceso a todos los ambientes TIC, ya sean AIP, CRT, Laboratorios de cómputo o espacios de soporte de recursos tecnológicos
- ✓ Listado o inventario de equipos o recursos tecnológicos existentes en el local educativo si lo tuviese; y de ser posible con detalle de estado, uso, procedencia y antigüedad.
- ✓ En caso de ausencia del personal directivo o responsable de los ambientes TIC, contar con el Legajo del personal docente.
- ✓ Detalle de cuadro de horas de uso o distribución de los ambientes TIC por nivel educativo y/o área curricular si fuese el caso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



  
**PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA**

**DIRECTOR(E) DEL PROGRAMA SECTORIAL III**

**UGEL TACNA**

MJGA/JAGP  
NFTE/EESM